

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

REDMEGACENTRO S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 10:05 horas del día 22 de Septiembre de 2022, en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio 1001, comuna de Quilicura, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Redmegacentro S.A. bajo la presidencia de su titular Hernán Marcos Besomi Tomas, con la asistencia de don Claudio Chamorro Carrizo, gerente general de la sociedad y de don Vicente González Alliende quien actuó como secretario.

1. ASISTENCIA.

El Presidente señaló que se encontraban presentes o representadas 757.796.081 acciones, que corresponden al 99,3% de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto.

2. PODERES.

El presidente informó que no había sido legalmente solicitada la calificación de los poderes presentados a esta junta, sin perjuicio de lo cual éstos se encontraban a disposición de los accionistas para su revisión, sin que se efectuaren objeciones al respecto.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente, lo que se aprobó por aclamación:

- A. La junta fue convocada por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 26 de agosto de 2022.
- B. Los avisos de citación a la junta fueron publicados los días 8, 14 y 20 de septiembre del año 2022, en el Diario Financiero, indicándose las materias a ser tratadas en la presente junta.
- C. Que los días 14 y 20 de septiembre del año 2022 se envió una comunicación a cada accionista, informándoles la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta, así como de las materias a ser tratadas.
- D. Conforme a los estatutos de la sociedad, lo dispuesto por el Directorio y lo señalado en la convocatoria, se dejó constancia que la junta de accionistas contemplaba la posibilidad del uso de la plataforma “Zoom” para que los accionistas puedan participar y ejercer sus derechos a distancia, conforme al instructivo dispuesto por la sociedad para tales efectos.
- E. Que todos los accionistas presentes o representados corresponden a titulares de acciones registrados como tales en el registro de accionistas de la sociedad al momento de iniciarse esta junta.

- F. Que se había informado de la junta al representante de los Tenedores de Bonos emitidos por la sociedad, no obstante lo cual no asistió a la misma.
- G. Que no se encontraba presente en la sala un representante de la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, el señor Presidente propuso a los señores accionistas omitir la lectura de los avisos y de las citaciones indicadas, lo que se aprobó por aclamación.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el señor Presidente propuso designar en calidad de Secretario de la Junta, para todos los efectos legales a que haya lugar, al Sr. Vicente González Alliende. Lo anterior se aprobó por aclamación.

4. FIRMA DEL ACTA.

Señaló el señor Presidente, que correspondía elegir a los accionistas que debían firmar el acta que se levante de la presente junta, en conjunto con el presidente y el secretario.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la unanimidad de las acciones presentes acordó que el acta que se levante de esta junta sea firmada por el señor presidente, el secretario y las siguientes personas:

- Doña María Macarena Vergara Arellano, representante de Inversiones Siemel S.A.
- Don Sergio Urrejola Monckeberg, representante de Inversiones Las Arenas Ltda., Inversiones Las Dunas S.A. y Sergio Urrejola M y Cia.
- Don Felipe Guzmán Honorato, representante de Inversiones y Asesorías San Felipe Ltda., y Asesorías e Inversiones Beira Mar Ltda.

Se hizo presente que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma, el acta y demás documentos de la junta podrían ser firmados por medios electrónicos, lo que fue aprobado por aclamación.

5. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

El Presidente señaló que los asistentes habían firmado la hoja de asistencia la que se adjunta e indica el nombre del accionista, el número de acciones que cada accionista posee y el nombre del representante.

Asimismo, se dejó constancia que los accionistas que había utilizado los medios tecnológicos puestos a disposición por la sociedad para su participación a distancia, habían cumplido con lo dispuesto en el “Instructivo de Participación por Medios Remotos en Juntas de Accionistas” aprobado por el Directorio para tales efectos.

Se dejó constancia que, al momento de iniciarse la junta, el número de acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad ascendía a 763.142.177 acciones, por lo que el presidente manifestó que, encontrándose debidamente representadas el 99,3 % de las acciones emitidas con derecho a voto por la sociedad, se reunía el quórum para celebrar la presente junta, razón por la cual la declaró válidamente constituida.

6. SISTEMA DE VOTACIÓN.

El Presidente informó a la junta que, de conformidad a lo dispuesto en el “Instructivo de Participación por Medios Remotos en Juntas de Accionistas” y la normativa vigente, propuso a la junta aprobar que las materias a ser tratadas en ella sean aprobadas por aclamación.

Junto con aprobar el sistema de votación anterior, la junta acordó, por unanimidad, omitir la votación de todas las materias contenidas en el objeto de la convocatoria, procediendo en consecuencia por aclamación y dejando constancia de los votos de los accionistas que así lo requieran.

7. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente informó a los accionistas que, de acuerdo con lo preceptuado en la ley y la convocatoria respectiva, la presente junta tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- A. Distribución de un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de la sociedad, por el monto, en la fecha y de la forma que acuerde la junta.
- B. Adopción de todo otro acuerdo que sea necesario para llevar a efecto lo que en definitiva apruebe la junta.

8. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO EVENTUAL.

El presidente indicó que, de acuerdo con la tabla, correspondía pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir un dividendo eventual, según el mismo es definido en el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, para lo cual se proponía distribuir la cantidad de \$15,7 (quince coma siete pesos) por acción, lo que da un total aproximado a repartir de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos), con cargo a las utilidades acumuladas que la Sociedad tiene por ejercicios anteriores.

Asimismo, propuso que el dividendo se pague en pesos a más tardar el 30 de septiembre de 2022, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de acciones de que sean titulares a dicha fecha, a través de transferencia bancaria de acuerdo con los procedimientos usuales de la Sociedad, que son del conocimiento de los señores accionistas.

A continuación tomó la palabra el Gerente General e informó que durante este año la sociedad había llevado a cabo procesos de desinversión en Megarchivos y algunos activos en EEUU, lo que junto con otros factores, ha tenido como efecto que la sociedad tenga en la actualidad una caja de

80.000 millones de pesos, con la cual se podría financiar la distribución de un dividendo sin poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad ni el plan de inversión. Por lo que, en su opinión, considerando las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y la posición de caja actual, era factible proceder a la distribución del dividendo en los términos propuestos.

El Presidente agradeció la información entregada y sometió a aprobación de la Junta la propuesta de distribución de dividendos.

La Junta, luego de una breve deliberación, aprobó con un 78,96% de las acciones con derecho a voto presentes, proceder a la distribución de un dividendo eventual ascendente a \$15,7 (quince coma siete pesos) por acción, lo que da un total aproximado a distribuir de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos), con cargo a las utilidades acumuladas en los términos propuestos por el Presidente,

Se solicitó dejar constancia del voto en contra del accionista Inversiones Siemel S.A. y de la intervención de don Sergio Urrejola Monckeberg, en representación de los accionistas Inversiones Las Arenas Ltda., Inversiones Las Dunas S.A. y Sergio Urrejola M y Cia., quien expresó estar a favor de la distribución de los dividendos en los términos propuestos ya que con la caja existente es posible proceder a ella sin comprometer las obligaciones de la sociedad, e hizo presente que esta junta extraordinaria fue citada únicamente para decidir respecto de este tema, sin que se pueda tratar ningún otro asunto.

9. OTRAS.

El presidente ofreció la palabra a los accionistas para que planteen cualquier materia que estimen de interés para la sociedad.

Don René Lehuedé, representante de Asesores Consultores Ltda., consultó respecto del match de la caja en relación a las obligaciones de la sociedad y los flujos de arriendos de los activos de la sociedad. Don Claudio Chamorro indicó que en términos de moneda, las obligaciones son en UF y los arriendos también, por lo que existe un match en ese ámbito. En términos de plazos, indicó que los contratos de arriendo, que son en promedio a 8 años, son consistentes con la deuda a largo plazo, siendo esta levemente más larga, pero manteniéndose en una posición conservadora. Al respecto, sólo en Perú hay una obligación importante en USD que vence a mediados del 2024 en la que se está trabajando y se debe resolver en el futuro próximo. Concluyó indicando que con esta distribución de dividendos el flujo de caja permite afrontar correctamente los próximos 24 meses.

10. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.


Finalmente, se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

Además, se acordó facultar a don Vicente González Alliende y Antonio Gana Huber, para que uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública, en todo o en parte, el acta que se levante de la presente sesión, así como para que, actuando separada e indistintamente, puedan otorgar y


suscribir toda escritura pública o instrumento declarativo, complementario, aclaratorio, o rectificatorio, relativo a las aprobaciones y acuerdos adoptados, para lo cual actuarán en representación de la Sociedad y sus accionistas, según sea necesario.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la junta a las 10:20 horas.


El Presidente y el Secretario certificaron que los accionistas que participaron por medios remotos estuvieron conectados y comunicados en forma simultánea, permanente e ininterrumpida durante toda la sesión.

DocuSigned by:

B3C2F0D7BA8C4F7...


Hernán Marcos Besomi Tomas
Presidente

DocuSigned by:

33A7097E8D4544E...


María Macarena Vergara Arellano

DocuSigned by:

877CD8ED08C64AF...

Sergio Urrejola Monckeberg

DocuSigned by:

E5C3A3A502F140C...

Felipe Guzmán Honorato

DocuSigned by:

50BD5384227F449...

Vicente González Alliende
Secretario


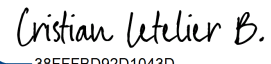






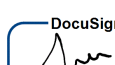
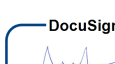
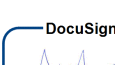
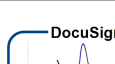
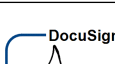
CERTIFICADO

Certifico que las fotocopias que preceden son testimonio fiel del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Redmegacentro S.A., celebrada con fecha 22 de septiembre de 2022.


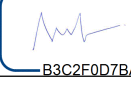
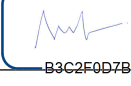
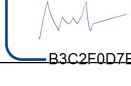
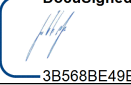

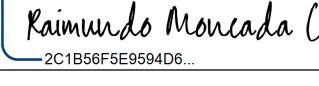
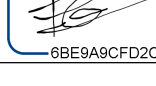
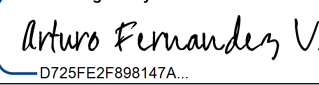
DocuSigned by:
Claudio Chamorro Carrizo
5E97757918CE402...

Claudio Chamorro Carrizo
Gerente General
Redmegacentro S.A.

Santiago, 27 de septiembre de 2022.

Hoja de Asistencia Junta Extraordinaria de Accionistas Redmegacentro S.A. 22 de septiembre de 2022			
Accionista	Acciones	Representante	Firma
Inversiones Siemel S.A.	155.222.672	Maria Macarena Vergara A.	DocuSigned by:  33A7097E8D4544E...
Fondo de Inversion Link - Inmobiliario I	109.439.618	Cristian Letelier B.	DocuSigned by:  38FFFBD92D1043D...
Inversiones Patagual Ltda.	97.126.944	Rafael Ossa D.	DocuSigned by:  153A0A49A98A4EA...
Eguiguren Besomi Construcciones Ltda.	87.398.532	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones y Asesorías San Felipe Ltda.	81.086.551	Felipe Guzman H.	DocuSigned by:  E5C3A3A502F140C...
Inmobiliaria Centro Bodegaje San Pedro S.A.	47.743.827	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Eguiguren Besomi Sanitarias Ltda.	24.401.971	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Gerra Verzasca Ltda.	23.798.979	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Las Arenas Ltda.	20.256.056	Sergio Urrejola M.	DocuSigned by:  877CD8ED08C64AF...
Inversiones El Serrucho Ltda.	17.526.149	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones y Desarrollo Tempus SpA	15.112.602	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Sociedad de Inversiones El Coipo Ltda.	12.375.193	Gustavo Swett M.	DocuSigned by:  A65453A5078745D...
Sergio Urrejola M y Cía.	11.409.719	Sergio Urrejola M.	DocuSigned by:  877CD8ED08C64AF...
Puerto Fjord SpA	10.458.406	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...

Inversiones El Comendador Ltda.	6.741.265	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Las Dunas S.A.	5.174.089	Sergio Urrejola M.	DocuSigned by:  877CD8ED08C64F...
Inversiones Dibama Ltda.	4.754.960	Gustavo Swett M.	DocuSigned by:  A65453A5078745D...
Asesores Consultores Ltda.	4.545.992	Rene Lehuede F.	DocuSigned by: <i>Rene Lehuede Fuenzalida</i> 520A10733D0B440...
Inversiones San Javier Ltda.	4.265.559		
Inversiones Endarlaza Maestra Ltda.	3.600.595	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones La Ermita Maestra Ltda.	3.600.595	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Las Frutillas S.A	3.593.615	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Asesorías e Inversiones Beira Mar Ltda.	2.892.904	Felipe Guzman H.	DocuSigned by:  E5C3A3A502F140C...
Inversiones Desatec Ltda.	1.969.578	Ricardo Cox F.	DocuSigned by: <i>Ricardo Cox F</i> 72D7130F905A451...
Inversiones Los Olivos Ltda.	1.308.023	Gustavo Swett M.	DocuSigned by:  A65453A5078745D...
Inversiones La Quinta S.A.	1.070.945	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Río Claro Ltda.	1.038.462	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones Puerto Consuelo SpA	1.010.429	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Rentas Dizil Ltda.	873.183	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...

Nelson Quileñan Duque	609.090	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Asesorías e Inversiones Cholqui Ltda.	505.149		
Inversiones e Inmobiliaria Berriadonosti S.A.	497.911	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Mauricio Gárate Nicoletti	370.628	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Inversiones y Asesorías Lago Rojo Ltda.	347.269	Hernan Besomi T.	DocuSigned by:  B3C2F0D7BA8C4F7...
Diego Castañeda Diez	96.354		
Inversiones Serengueti Limitada	84.077		
Juan Pablo de la Maza Hurtado	82.307	Juan Pablo de la Maza H.	DocuSigned by:  3B568BE49E0B41D...
Reinaldo Miguel Gómez Prieto	81.470	Reinaldo Gomez P.	DocuSigned by:  0147A9080C054A2...
Raimundo Javier Moncada Correa	81.272	Raimundo Moncada C.	DocuSigned by:  2C1B56F5E9594D6...
Fernando Javier García Álvarez	70.777	Fernando Garcia A.	DocuSigned by:  6BE9A9CFD2CB4F2...
Patricio Ureta Lyon	70.249		
Felipe Brain Ross	54.285		
Arturo Gonzalo Fernández Valdebenito	37.790	Arturo Fernandez V.	DocuSigned by:  D725FE2F898147A...
Pedro Tocornal Kast	34.299		

Macarena Braun Salinas	29.046	Macarena Braun S..	DocuSigned by: Macarena Braun S. 5322BD4C6397429...
Nicolas René Paulsen de la Peña	27.420		
Nicolás Augusto Ruiz Ballivian	26.528	Nicolás Ruiz B.	DocuSigned by: Nicolas Ruiz B. D27C6223BD04480...
Alberto Le Blanc Ureta	25.449		
Javier Andrés Harismendy Martinez	24.033		
José Miguel Rodríguez Correa	22.985	José Miguel Rodriguez C.	DocuSigned by: JM Rodriguez 460E3B21BBD648C...
Juan Cristobal Torres Delgado	21.132		
María Isabel Ventura Junca Dominguez	17.777	Isabel Ventura J.	DocuSigned by: MTVJ 846C2D78B14740C...
Vicente José Gonzalez Alliende	15.905	Vicente González A.	DocuSigned by: Vicente González A. 50BD5384227F449...
Julio Andres Letelier Benavente	14.611		
Oswaldo Exequiel Jara Soto	14.228		
Andrés José Mac-Lean Ballivian	9.200		
Cristian Marcelo Vasquez Jiménez	8.627		
Francisco Javier Uranga Marin	8.184		
Mauricio Rojas Sepúlveda	8.140		

Rolando Ismael Fierro Zambrano	7.472		
Paulina de los Angeles González Cuevas	6.570		
Sandy Pilar Elizalde Maricura	6.170		
Cristopher Alejandro Villanueva Rebolledo	6.112		
Iván Enrique San Juan Errázuriz	6.101		
Claude Maurice Juppet Rodriguez	5.653		
Catalina Swett Lira	5.362		
Hector David Muñoz Inafaf	5.132		

Total

763.142.177